

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

**Documento de Respuestas
junio 13 de 2018**

**A las Observaciones a las Reglas de Participación de la Invitación Abierta No.
22 de 2018**



I. OBSERVACION PRESENTADA POR MEDIASTREM

Observación 1

*Buenas tardes

De acuerdo a los parámetros de verificación evidenciamos que la compañía en el aspecto financiero habilitante "No cumple" sin embargo hicimos la revisión de nuestros estados financieros y se calculan los indices de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones 2.2.1.1 Capacidad Financiera por lo cual logramos identificar que los índices de la compañía cumplen con lo exigido en el pliego (Ver archivo adjunto).

Adicionalmente el día 05/06/2018 se recibe solicitud para aportar antes del 06/06/2018 Certificación de los estados financieros, correo al cual se le da respuesta el 05 de junio a las 11:39 am y se entrega medio físico el 06 de Junio a las 10:33 am en correspondencia."

RESPUESTA RTVC:

Cordial Saludo

Por un error tipográfico se procederá a corregir el consolidado de la evaluación en los aspectos financieros de la Invitación Abierta No. 022, del proponente Mediastream debido a que la observación del proponente, solicita que se habilite financieramente porque aparece no cumple, pero fue en la parte técnica fue la que fue inhabilitado.

Se procederá a modificar mediante Adenda el término de traslado del informe de evaluación y oportunidad para presentar observaciones al informe de evaluación.

.Revisó: Diego Ernesto Luna Quevedo/ Coordinador de Gestión Procesos de Selección *Diego Ques*
Paula Ocampo- Profesional Área de presupuesto *Paula Ocamp*
Proyectó: Abigail Martínez González/Abogado Procesos de Selección *Amg*